



Concejos Provinciales

Artículo 251 y 252 de la Constitución de la República:

En cada Provincia funcionará un Consejo Provincial, integrado por todos los Representantes de Corregimientos de la respectiva Provincia y los demás miembros que la Ley determine, al reglamentar su organización y funcionamiento, ateniendo estos últimos únicamente derecho a voz. Cada Consejo Provincial elegirá su Presidente y su Junta Directiva, dentro de los respectivos Representantes de Corregimientos y dictará su reglamento interno. El Gobernador de la Provincia y los Alcaldes del Distrito asistirán con derecho a voz a las reuniones del Consejo Provincial.

El Consejo Provincial se reúne una vez al mes y las mismas se realizan en diferentes distritos

Son funciones del Consejo Provincial, sin perjuicio de otras que la Ley señale, las siguientes:

- Actuar como órgano de consulta del Gobernador de la Provincia, de las autoridades provinciales y de las autoridades nacionales en general.
- Requerir informes de los funcionarios nacionales, provinciales y municipales en relación con asuntos concernientes a la Provincia. Para estos efectos, los funcionarios provinciales y municipales están obligados, cuando los Consejos Provinciales así lo soliciten, a comparecer personalmente ante éstos a rendir informes verbales. Los funcionarios nacionales pueden rendir sus informes por escrito.
- Preparar cada año, para la consideración del Órgano Ejecutivo, el plan de Obras Públicas, de Inversiones y de servicios de la Provincia y fiscalizar su ejecución.
- Supervisar la marcha de los servicios públicos que se presten en su respectiva Provincia.
- Recomendar a la Asamblea Legislativa los cambios que estime convenientes en las divisiones políticas de la Provincia.
- Solicitar a las Autoridades Nacionales y Provinciales estudios de programas de interés provincial.

JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE PANAMÁ OESTE

Corregimiento		Nombre	Cargo
Barrio Balboa	La Chorrera	Eliecer Montenegro	Presidente del Consejo
Las Lajas	Chame	Pablo Robles	Vicepresidente
Siri de los Sotos	Capira	Andrés Castillo	Secretario
Santa Rosa	Capira	Juquincito Rodríguez	Vocal
Los Llanitos	San Carlos	Balbino Hidalgo	Fiscal



Gobierno Local

- Alcalde del Distrito:

H. A. María Elena Sánchez.

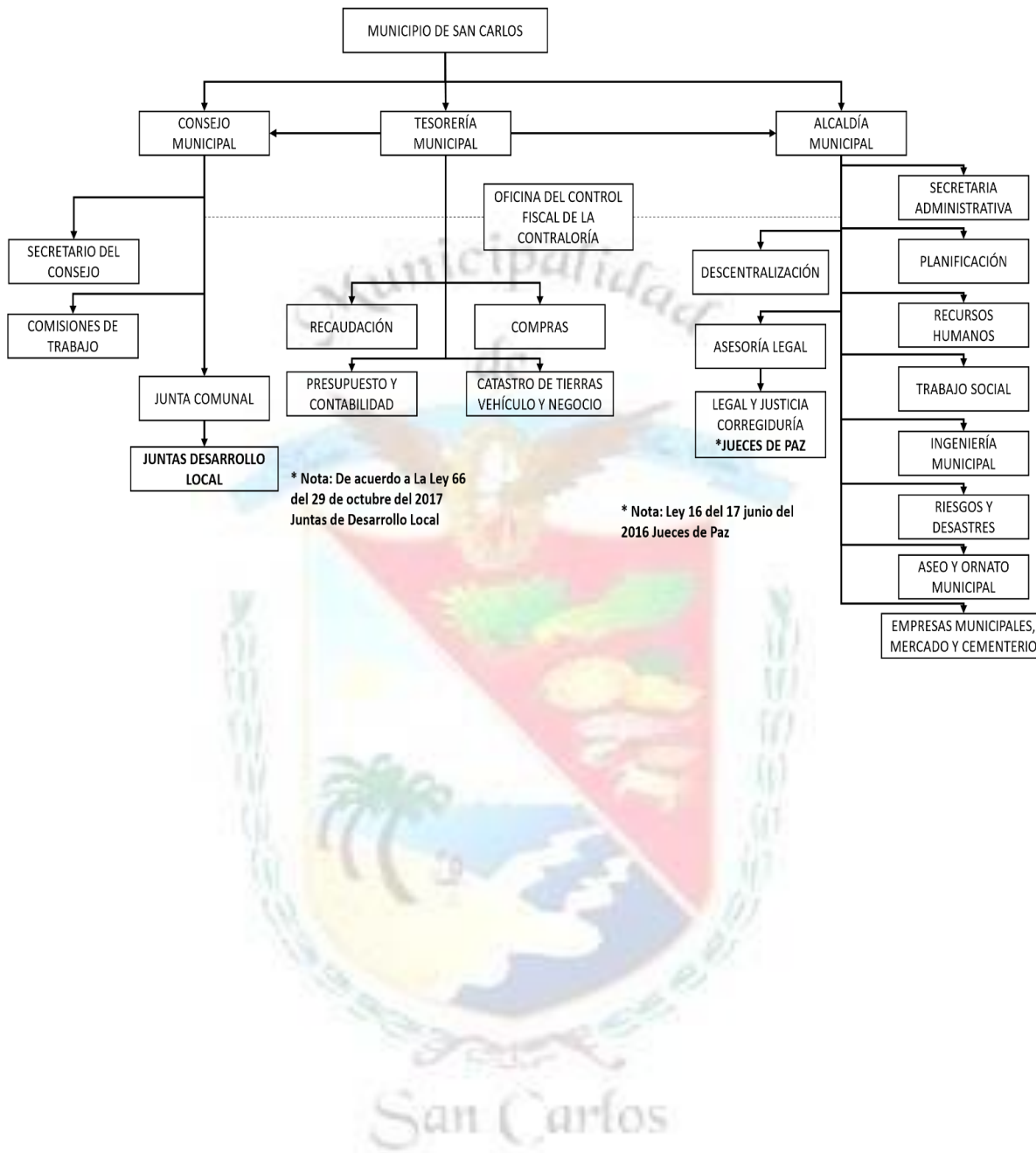
- Presidente del Consejo Provincial:

H. R. Antonio Pope.

REPRESENTANTES DE CADA UNO DE LOS CORREGIMIENTOS DELL DISTRITO DE SAN CARLOS	
Representante	Corregimiento
H.C. Luis Martínez	Corregimiento San Carlos
H.C. Arístides Vásquez	Corregimiento Las Uvas
H.C. Antonio Pope Bernal	Corregimiento El Espino
H.C. Balbino Hidalgo	Corregimiento Los Llanitos
H.C. Camilo Calderón	Corregimiento San José
H.C. Isaías Amores	Corregimiento El Guayabito
H.C. Abed Martínez	Corregimiento La Laguna
H.C. Heriberto Bernal	Corregimiento El Higo
H.C. Álvaro Sánchez	Corregimiento La Ermita



ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO DE MUNICIPIO DE SAN CARLOS





INGRESOS Y EGRESOS

Ingresos

Durante los años 2012 – 2016, los ingresos ejecutados facturaron entre B/. 1,327,171.00, para el año 2012 y 2,104,036.00, para el 2016. Mostrando un incremento en los 5 años de B/. 776,865.00

Las fuentes de financiamiento para este período provienen de los ingresos corrientes, que representa entre el 98%, para el 2012, y el 99%, en el año 2016.

**CUADRO NO. 32 ESTRUCTURA Y EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS MUNICIPALES, AÑOS 2012 – 2016 (EN BALBOAS)
EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS**

CODIGO	CONCEPTO	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
1.0.0.0	INGRESOS CORRIENTES	1,296,862	98	1,765,366	99	2,234,253	97	2,550,058	97	2,082,950	99
1.1.0.0.	INGRESOS TRIBUTARIOS	887,671	67	991,775	56	1,277,232	56	1,167,043	45	930,553	44
1.1.1.1.	IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.2.0	IMPUESTOS INDIRECTOS	887,671	67	991,775	56	1,277,232	56	1,167,043	45	930,553	44
1.1.2.5.	SOBRE ACT. COM. Y SERVICIO	155,859	12	168,705	9	189,704	8	208,309	8	191,291	9
1.1.2.6	SOBRE ACT. INDUSTRIAL	44,302	3	43,874	2	47,741	2	48,660	2	42,676	2
1.1.2.8	OTROS IMP. IND.	687,510	52	779,196	44	1,039,787	45	910,074	35	696,586	33
1.2.0.0	INGRESOS NO TRIBUTARIO	362,355	27	414,735	23	433,034	19	508,769	19	556,113	26
1.2.1.0	RENTA DE ACTIVOS	70,061	5	79,564	4	71,157	3	88,644	3	88,618	4
1.2.3.0	TRANSFERENCIAS CORRIENTE	62,955	5	62,955	4	71,370	3	91,290	3	109,137	5
1.2.4.0	TASAS Y DERECHOS	177,369	13	233,588	13	252,230	11	277,932	11	216,711	10
1.2.6.0	INGRESOS VARIOS	51,970	4	38,628	2	38,276	2	50,903	2	141,647	7
1.4.0.0	SALDO EN CAJA	46,836	4	358,856	20	523,987	23	874,246	33	596,285	28
2.0.0.0	INGRESOS DE CAPITAL	30,309	2	14,619	1	63,864	3	67,224	3	21,085	1
	TOTALES	1,327,171	100	1,779,985	100	2,298,117	100	2,617,282	100	2,104,036	100

Egresos

La ejecución presupuestada de los egresos para el periodo del 2012 – 2016 varía entre B/. 968,582.00, para el año 2012 y B/. 2, 104,813.00, para el 2016.

Los rubros de gastos que alcanzaron, mayor ejecución los siguientes servicios: Servicios Personales, con una ejecución que fluctúa entre el 48%, para el 2012 y un 39%, para el 2016, mostrando una disminución; luego le sigue los servicios no personales, con una ejecución de B/. 225,475.00, que equivale a un 23% en el año 2012 y de B/. 579,793.00 de un 28% del total mostrado y la transferencia corriente, las cuales alcanzaron un monto de B/. 194,927.00, el 20% y para el año 2016 B/. 362,744.00, el 17%. Mostrando una baja porcentual en la ejecución del 3%.



CUADRO NO. 33 ESTRUCTURA Y EJECUCIÓN DE LOS GASTOS MUNICIPALES AÑOS 2012 – 2016 (EN BALBOAS) EN EL MUNICIPIO SAN CARLOS

CODIGO	CONCEPTO	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
	GASTOS REALES	968,582	100	1,245,314	100	1,411,859	100	2,023,255	100	2,104,813	100
0	SERVICIOS PERSONALES	421,308	43	460,451	37	484,124	34	567,287	28	823,657	39
1	SERVICIOS NO PERSONALES	225,475	23	330,405	27	331,860	24	424,002	21	579,793	28
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	88,612	9	83,068	7	115,457	8	152,099	8	199,095	9
3	MAQUINARIA Y EQUIPO	16,268	2	49,243	4	38,007	3	28,951	1	23,012	1
4	INVERSIONES FINANCIERA	0	0	0	0	5,497	0	0	0	0	0
5	CONST. POR CONTRATO	20,807	2	63,285	5	70,733	5	419,952	21	94,131	4
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	194,927	20	255,937	21	357,146	25	425,429	21	362,474	17
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	SERVICIOS DE LA DEUDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	ASIGNACIONES GLOBALES	1,185	0	2,925	0	9,035	1	5,535	0	22,651	1
	TOTALES	968,582	100	1,245,314	100	1,411,859	100	2,023,255	100	2,104,813	100

SERVICIOS BÁSICOS QUE BRINDA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS

Departamento de Alcaldía

- Venta y Arrendamiento de terrenos
- Permisos para actividades bailables

Departamento de Tesorería

Recaudación por:

- Paz y salvo municipal
- Anuncios y vallas comerciales
- Venta y Arrendamiento de terrenos
- Arrendamientos de locales en el mercado público
- Inspección
- Multas
- Certificado de fumigación
- Registro de ferrete
- Inscripción y cierre de negocios

Tesorería – Sección de Vehículos

- Venta de placas
- Cambio de color
- Cambio de motor
- Traspaso de vehículos
- Cambio de unidad



- Hipotecas y deshipotecas
- Inscripción de vehículos de agencias
- Secuestro o embargo (según oficio del Juzgado)

Departamento de Ingeniería

- Inspección y avalúos
- Aprobación de planos
- Permisos de construcción
- Permisos para demolición
- Permisos de ocupación

Departamento de Legal y Corregiduría

- Juzgado de tránsito
- Justicia Administrativa

Departamento de Mercado y Cementerio

- Arrendamiento de bóvedas
- Arrendamiento de fosas
- Arrendamiento de osarios y exhumación
- Arrendamiento de Locales en el Mercado Público

Departamento de Servicios Generales

- Recolección de desechos sólidos
- Ornato Municipal

GESTIÓN DE RIESGO Y DESARROLLO COMUNITARIO

La gestión de riesgo es el planeamiento y aplicación de medidas orientadas a prevenir o mitigar los efectos adversos de los fenómenos peligrosos sobre la población, bienes, los servicios y el ambiente.

Ante los cambios que día a día presenta nuestra sociedad es necesario incorporar el enfoque de gestión de riesgos en cuanto a la planificación y presupuestos municipales, de tal manera que se reduzca la vulnerabilidad del territorio y sus habitantes, así como fortalecer los mecanismos de articulación entre instituciones



nacionales y las de nivel local para la respuesta y el desarrollo de acciones de gestión del riesgo de manera integral.

Marco Jurídico

Política Centroamericana de Gestión Integrada del Riesgo (PCGIR, en junio de 2010).

Política Nacional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PNGIRD) por Decreto Ejecutivo 1,101 del 30 de diciembre de 2010, publicado en Gaceta Oficial 26,699 del 12 de enero del 2011.

La Constitución de la República La Constitución Política de la República de Panamá

Artículo 17.- Artículo 47.-

Pero este proceso de gestión del riesgo no puede verse como acción aislada, sino como un componente integrante y funcional del proceso de gestión del desarrollo nacional, sectorial, territorial, urbano, local, comunitario y familiar.

Actualmente el municipio de San Carlos forma parte de la COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO INTEGRAL Y DESARROLLO COMUNITARIO. AMUPA (Asociación de Municipios de Panamá)

Instituciones Públicas

Las Instituciones Públicas que existen en el Distrito, actúan dentro de los objetivos para cuales fueron creadas nacionalmente, y cumple la responsabilidad de incorporar al Distrito al engranaje provincial y nacional. Podemos mencionar a:

- Correos y Telégrafos.
- Cuerpos de Bomberos.
- Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales – IDAAN.
- Ministerio de Desarrollo Agropecuario – MIDA.
- Municipio de San Carlos.
- Policía Nacional.
- Tribunal Electoral.
- Ministerio de Salud
- Caja de Seguro Social
- Ministerio Público
- Órgano

El MEF también brinda el seguimiento a la inversión pública y asesora a los Municipios en el programa de la Descentralización Municipal.



Gobiernos Locales: Básicamente el objetivo general de los gobiernos locales es “contribuir al fortalecimiento de las asociaciones municipales con el fin de favorecer las condiciones para un desarrollo local y regional”.

Instituciones Privadas, Cívicas y Religiosas

Existen en los corregimientos del Distrito, diversas organizaciones de base formadas. Algunas de ellas son locales, otras distritales. En general, tienen la intención de velar por diversos aspectos del desarrollo comunitario o por el cuidado y mantenimiento de áreas o bienes comunes.

CUADRO NO. 34. INSTITUCIONES PRIVADAS, CÍVICAS Y RELIGIOSAS

GRUPOS ORGANIZADOS	CORREGIMIENTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES
Comité de salud.	El Espino, Guayabito, El Higo, La Ermita, La Laguna, Las Uvas, Los Llanitos, San Carlos (Cab.) San José.	Se orienta, coordina y asesora con el MINSA en salud preventiva.
Junta Administradora de Acueductos Rurales.	El Espino, Guayabito, El Higo, La Ermita, La Laguna, Las Uvas, Los Llanitos, San Carlos (Cab.) San José.	Se orienta, coordina y asesora con el MINSA el uso y mantenimiento del agua.
Fundación pro-impedidos (club de 20-30) capítulo de San Carlos.	San Carlos (Cab.)	Apoyo a los discapacitados en cualquiera de sus necesidades.
Comité Pro – cementerio.	El Espino, El Higo, La Laguna.	Limpieza y mantenimiento del cementerio y organización de actividades en beneficio de este.
Junta comunal.	Guayabito, El Higo, La Ermita, Las Uvas, Los Llanitos, San Carlos (Cab.), San José.	Organiza actividades en beneficio y para resolver problemas comunitarios.
Comité católico.	Guayabito, El Higo, La Ermita, Las Uvas, Los Llanitos, San Carlos (Cab.), San José.	Traen sacerdote, catecismo y patronales.
CEFACEL.	El Guayabito	Atención a infantes
Comité pro- carretera.	La Laguna, Las Uvas, Los Llanitos.	Velar por el mantenimiento y mejoramiento de las carreteras.
Comité de la tercera edad.	Las Uvas, San José.	Apoyo y organización de actividades para los ancianos.
Alcohólicos anónimos.	San Carlos	Problemas de apoyo para las personas con problemas de consumo excesivo de alcohol y que intentan dejarlo.
Comité deportivo.	Las Uvas, Los Llanitos, San Carlos (Cab.)	Organizaciones de torneos deportivos.
Asociación de pescadores artesanales.	San Carlos (Cab.)	Procura mejores condiciones para los pescadores artesanales.



Comité pro- impedidos.	San Carlos (Cab.)	Defiende los derechos de los impedidos y los ayuda.
Grupo de brindis y festejos.	San José	Organización de diversas fiestas, de acuerdo con las fechas.
Comité de pro- banda.	San José	Organización de los desfiles de fiestas patrias.
Escuela de surf	San Carlos (El Palmar)	Deporte acuático
Grupo de Residente	San Carlos (El Palmar)	Asociación de Residentes



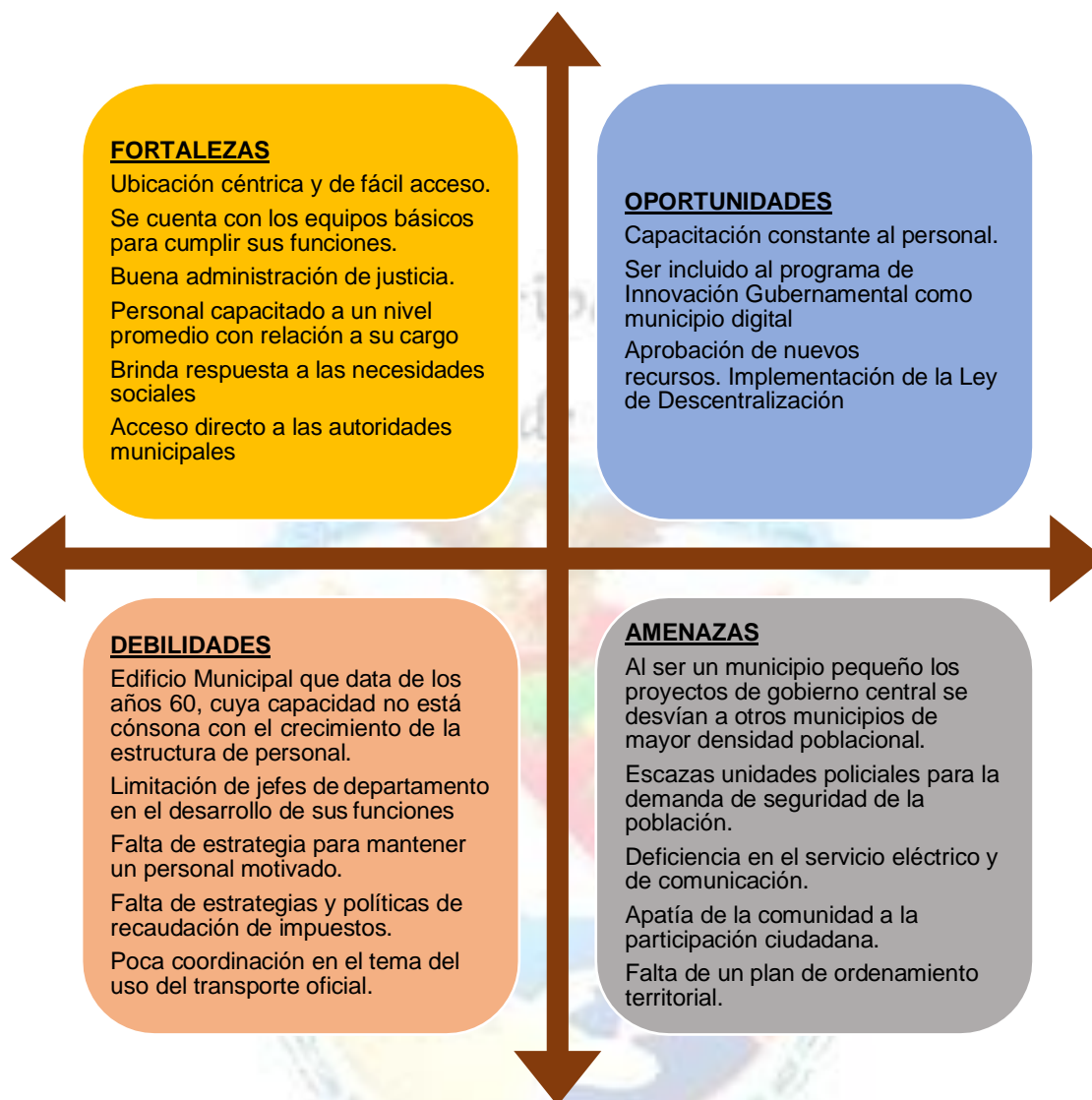


D. FODA DISTRITAL





E. FODA MUNICIPAL





F. IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS POR DIMENSIÓN

San Carlos, es un Distrito que contempla diferentes bondades otorgadas por la naturaleza como lo es el alto potencial turístico sin embargo presenta inconvenientes que deben ir corrigiéndose de mano con la participación mancomunada de la población y las autoridades.

Producto de las validaciones surgen la lista de los diferentes problemas que enfrenta cada uno de los corregimientos.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS POR DIMENSIÓN

DIMENSION: FISICO-AMBIENTAL			
Problema	Causa	Efectos	Alternativas de Solución
Contaminación ambiental	Presencia de empresas areneras, cementeras y canteras. Quemas y mala disposición de la basura (desechos sólidos y líquidos)	Afectación de la salud (problemas respiratorios, auditivos, visual y afectación al ecosistema en general (fauna y flora) Perdida en la fertilidad de los suelos habitad	Crear políticas, a nivel de gobierno local, de apoyo al pequeño productor. Mejor regulación para el otorgamiento de permisos para la instalación de empresas mineras (considerar al municipio) Mayor fiscalización por parte de instituciones competentes. Solicitar lugar adecuado en el distrito para la operación de instituciones competentes
DEFORESTACION	Falta de controles para la tala indiscriminada. Educación ambiental, desde las escuelas	Afectación de la salud (problemas respiratorios, auditivos, visual y afectación al ecosistema en general (fauna y flora) Perdida en la fertilidad de los suelos.	Creación de organizaciones ambientales por corregimiento (reactivación de la comisión consultiva Ambiental) Creación de proyectos de reforestación al cerro La Silla. Crear programas de educación y/o concienciación a la población
Falta de Conciencia Ambiental	Falta de conocimiento y/o implementación de programas de ayuda al ambiente	Abuso en el uso de los recursos naturales. Daños a la flora y fauna del Distrito	Concientizar a la población en temas de manejo y conservación ambiental.
No contamos con un vertedero de basura.	Aumento de la población y lugares turísticos lo que genera mucha basura.	Contaminación ambiental y propagación de enfermedades	Se debería presentar un proyecto para la creación de un vertedero distrital



DIMENSION: SOCIAL			
Problema	Causa	Efectos	Alternativas de Solución
Terratenientes que abarcan gran cantidad de terreno en las diferentes comunidades del distrito.	Apropiación de mucho terreno	Evita el crecimiento de las comunidades.	Concretizar el plan de Ordenamiento Territorial
Falta de presencia policial en las comunidades.	Pocas unidades con carencias de transporte	Incremento de la delincuencia, tráfico de drogas y otras actividades ilícitas en las playas.	Contar con mayor número de unidades con transporte
Se abarata el costo de la mano de obra, bajo el pago de la cuota obrero patronal, y que el panameño pone menos interés en su trabajo.	Personal menos capacitados para realizar estos trabajos	Afecta la economía del Distrito	Políticas laborales que proteja la utilización de mano de obra del distrito Mayor capacitación en las diferentes áreas de trabajo
Baja educación universitaria	Falta de tecnología informática en Centros Educativos. Ausencia de Infoplaza en los diferentes corregimientos	Poco conocimientos del estudiantado para el aprovechamiento del conocimiento	Equipar de los centros educativos con tecnología y profesores con conocimiento de ellas Construir y equipar Infoplaza en diferentes comunidades Construir y equipar laboratorios informáticos, robóticos y en otras ramas de la tecnología
Falta de áreas recreativas	Escasas áreas para la recreación	Falta de adecuadas instalaciones para la recreación de los pobladores	Establecer un programa de construcción y mantenimiento para los parques de la comunidad.
Falta de espacios para la educación e investigación	Falta de Bibliotecas y lugares de estudios	Competencia dispareja con estudiantes con acceso	Construcción de bibliotecas en los diferentes corregimientos
Falta de espacio para atención a la ciudadanía en la policlínica, Centro de Salud.	Crecimiento de la población ciudadana personas de la tercera edad y menores de edad.	Hacinamiento en Policlínica –Centro de Salud y ULAPS San José	Construcción de una nueva Policlínica y reapertura de 2 o 3 Centros de Salud que están cerrados
Falta de especialista –más especialidades como cardiólogos	Aumento de la población y lugares tercera edad –mala alimentación	Movilización a la ciudad capital o la Chorrera	Acercarse a las autoridades competentes para gestionar ,las contrataciones de dichos especialista
Falta de suministro de agua potable en algunas comunidades, Las Uvas, Los Yerbos, El Espino, La Palma, Los Llanitos y El Copecito.	La disminución de fuente de agua subterráneas y contaminación de las fuentes.	Aumento de enfermedades parasitarias	Estudio y búsqueda de soluciones a corto y mediano plazo del suministro de agua potable para todo el Distrito
DIMENSION: ECONOMICA			
Problema	Causa	Efectos	Alternativas de Solución
Baja producción de la industria agrícola,	Cambios climáticos de la región.	Baja producción de la industria.	Establecer programas de asistencia Técnica, ya sea

pesquera y artesanal	Sobre explotación de los recursos		Agrícola, pesquera y de artesanía
Mala explotación turística	áreas mal habilitadas para el turismo, ya sea extremo o hotelero Poco personal capacitado para aprovechar el turismo	Poco aprovechamiento del sector turismo en la región.	Construir centros turísticos con bohíos y área de restaurantes en diferentes partes del distrito Organizar grupos comunitarios para capacitarlos en temas turísticos, hotelero.
DIMENSION: URBANA Y SEMI URBANA			
Problema	Causa	Efectos	Alternativas de Solución
Existe una sobre población que limita la atención de los servicios básicos	A través de los años no se ha legislado sobre esa materia de división territorial y no se ha consultado a las diferentes instituciones.	Construcciones en áreas que son potencialmente peligrosas para construir. Desorden en el crecimiento de las barriadas	Realizar Plan de Ordenamiento Territorial
Falta de Energía eléctrica	Falta de una adecuada red de distribución eléctrica en algunas comunidades	No todas las viviendas del distrito cuentan con fuentes de energía eléctrica.	Construir un adecuado y funcional sistema de distribución eléctrica en las comunidades que no posean este servicio. Establecer programas de energía alternativas para las comunidades de difícil acceso
Mal estado de calles y carreteras	Falta de mantenimiento de calles y carreteras Tipo de terreno junto con la inclemencia de tiempo Construcción de carreteras de hormigón	Daños de en vehículos de transporte privado y colectivo. Aislamiento de poblados por falta de rutas de acceso.	Construcción y rehabilitación de calles, carreteras y puentes
Falta de vía de acceso peatonal	Falta de construcción y mantenimientos de las aceras, puentes peatonales, veredas, barandas de metal.	El peligro que corren los peatones al momento de trasladarse a pie por diferentes lugares	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de las diferentes aceras, puentes peatonales, veredas, barandas de metal.
Comunicaciones por conexión de internet y telefonía móvil	Falta de antenas en diferentes comunidades	En algunos lugares del distrito no cuentan con ningún tipo de conexión	Instalación de sistemas para el mejoramiento de las conexiones de internet y telefonía móvil
Espacios públicos y de esparcimiento	Falta de construcción y mantenimiento a los espacios públicos y áreas de esparcimiento	La juventud no tiene donde entretenerse y hacer deportes Poca explotación de la cultura en el distrito	Construcción y mantenimiento a los parques y áreas verdes Establecer Programas Culturales
Falta de una Terminal de Transporte	Descontrol de las rutas de transporte y un mal servicio por parte de los transportistas	Falta de responsables en accidentes y demás casos relacionados con el transporte.	Construcción de una terminal de transporte



DIMENSION: JURIDICO INSTITUCIONAL			
Problema	Causa	Efectos	Alternativas de Solución
Falta de Juntas de Desarrollo Local	La poca participación de la comunidad en la creación de las Juntas de Desarrollo Local.	Poco control de horarios y rutas en el distrito Al momento de las autoridades desean solucionar algún problema, las Juntas de Desarrollo Local no colabora con estas soluciones	Mayor apoyo de las comunidades en el desarrollo de las Juntas de Desarrollo Local.
Relaciones de las Instituciones Públicas con las Comunidades	Faltan algunas instituciones públicas en el Distrito. Muchas de las instituciones públicas existentes solo son oficinas y no pueden tomar decisiones en los temas de la región	Para hacer cualquier solicitud hay que trasladarse a la capital. Los problemas de las comunidades no se resuelven por parte de las instituciones publicas	Colocar más oficinas regionales en el distrito
Distrito vulnerable ante una situación de emergencia y desastre.	Carencia de conocimientos de los factores de riesgo	Desconocimiento de qué hacer ante una situación de emergencia	Fortalecer y capacitar las oficinas de Gestión de Riesgo y Desarrollo Comunitario





CAPITULO III - PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA





PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

A. OBJETIVOS, METAS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las Líneas Estratégicas fueron agrupadas de acuerdo con cada una de las dimensiones analizadas:

Dimensión Físico-ambiental

- ✚ Gestión sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente en el territorio

Objetivos estratégicos

- Lograr la sostenibilidad ambiental a través de buenas prácticas
- Disminuir los niveles de contaminación en suelos y fuentes de agua, en el distrito producto de la inadecuada disposición de los desechos sólidos y el uso de los agroquímicos.
- Conservar y recuperar bosques y demás recursos naturales como potencial del distrito.

Dimensión Social

- ✚ Reforzar las capacidades humanas, logrando una equidad e inclusión social y educativa, además del mejoramiento de la calidad de vida y la seguridad de la población.

Objetivos estratégicos

- Sector Educación. Brindar a la población estudiantil las condiciones favorables que garantice la calidad del proceso enseñanza aprendizaje
 - Ofrecer a la población estudiantil oportunidades de educación superior y técnica
- ✚ Reforzar las capacidades humanas, logrando una equidad e inclusión social y educativa, además del mejoramiento de la calidad de vida y la seguridad de la población.

Objetivos estratégicos

- Sector Salud. Brindar a la población servicios de salud pública accesible y eficiente.
- Proveer a la población el acceso al servicio de agua potable permanente.



- ✚ Reforzar las capacidades humanas, logrando una equidad e inclusión social y educativa, además del mejoramiento de la calidad de vida y la seguridad de la población.

Objetivos estratégicos

- Sector Vivienda. Lograr que la población tenga acceso a viviendas dignas.
- ✚ Fortalecimiento y equipamiento de la infraestructura para el bienestar y desarrollo humano.

Objetivos estratégicos

- Infraestructura Comunitaria. Contar con un sistema vial que garantice la accesibilidad y seguridad peatonal.
- Promover el desarrollo de la cultura, el deporte y las actividades recreativas.

Dimensión Económica

- ✚ Fortalecimiento de la Infraestructura económica y aprovechamiento del potencial productivo del distrito

Objetivos estratégicos

- Promover el emprendimiento turístico, en coordinación con las entidades competentes, de forma que se generen iniciativas y empleos en el distrito.
- Elevar la competitividad y mejorar la producción local agropecuaria y pesquera
- Explotación sostenible de los recursos marinos costeros y la pesca artesanal.

Dimensión Urbana

- ✚ Fortalecimiento y equipamiento de la infraestructura para el desarrollo urbano del distrito.

Objetivos estratégicos

- ✚ Mejorar los niveles de cobertura y accesibilidad a los servicios básicos y equipamiento urbano para la población.



Dimensión Jurídico- Institucional

- ✚ Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad de gestión del municipio en la administración, construcción de infraestructuras comunitarias, prestación de servicios públicos, promoción de la participación ciudadana.

Objetivos estratégicos

- Promover la participación ciudadana y el desarrollo comunitario.
- Gestionar la prestación eficiente de los servicios públicos que le compete al Gobierno Local.
- Propiciar el establecimiento de la infraestructura comunitaria en el Distrito.



B. IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

DIMENSIÓN FÍSICO – AMBIENTAL

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Programas	Proyectos
Gestión sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente en el territorio	Lograr la sostenibilidad ambiental a través de buenas prácticas	Sensibilización y fomento a una cultura ambiental y conservación de la biodiversidad	Capacitación a los productores, en el manejo de los productos agroquímicos
		Fortalecimiento interinstitucional en el seguimiento a los diferentes sectores productivos de las prácticas y políticas existentes para mantener el equilibrio y la sostenibilidad ambiental	Capacitación a pescadores artesanales, en el cumplimiento de normas y la sostenibilidad de los recursos marinos.
			Implementación de Convenios para la asistencia técnica, créditos y comercialización, para los productores.
	Programas de reforestación en las riberas de los ríos, de las tomas de agua de los acueductos.	Limpieza de las playas y las zonas contaminadas de las quebradas y ríos.	
	Disminuir los niveles de contaminación en suelos y fuentes de agua, en el distrito producto de la inadecuada disposición de los desechos sólidos y el uso de los agroquímicos.	Asistencia técnica por parte de las instituciones al sector agropecuario	Prevención y control del uso de agroquímicos
		Desarrollo de sistemas adecuados para la recolección y disposición final de los desechos sólidos.	Construcción y equipamiento de un relleno sanitario que cumpla con las normas ambientales.
			Adquisición de equipo rodante para recolectar y transportar desechos sólidos.
			Desarrollar campañas de concienciación en el buen manejo de la disposición de los desechos sólidos y la aplicación de la cultura del reciclaje.

Gestión sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente en el territorio	Conservar y recuperar bosques y demás recursos naturales como potencial del distrito	Desarrollar proyectos de reforestación y conservación de las áreas boscosas	Reforestación de las áreas degradadas del corregimiento La Ermita
		Plan de manejo ambiental de preservación de los recursos naturales paisajismos	Conservación y embellecimiento de las áreas verdes del distrito

DIMENSIÓN SOCIAL

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Programas	Proyectos
Reforzar las capacidades humanas, logrando una equidad e inclusión social y educativa, además del mejoramiento de la calidad de vida y la seguridad de la población.	Sector Educación. Brindar a la población estudiantil las condiciones favorables que garantice la calidad del proceso enseñanza aprendizaje	Mejoramiento de los centros educativos	Construcción y equipamiento de infraestructuras educativas (Comedores escolares, cercas perimetrales, servicios sanitarios e instalaciones deportivas, entre otros.)
			Adquisición de equipos informáticos y tecnológicos.
	Reparación y mantenimiento de mobiliarios escolares		
	Gestionar con las universidades públicas y privadas el establecimiento de extensiones universitarias y proveer el terreno.		
	Ofrecer a la población estudiantil oportunidades de educación superior y técnica.		Promover con organismos internacionales programas de becas con énfasis en carreras técnicas y convenios con el INADHE e IFARHU

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Programas	Proyectos
<p>Reforzar las capacidades humanas, logrando una equidad e inclusión social y educativa, además del mejoramiento de la calidad de vida y la seguridad de la población.</p>	<p>Sector Salud</p> <p>Brindar a la población servicios de salud pública accesibles y eficientes</p>	<p>Ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios de salud.</p>	<p>Contratación de personal médico especializado y administrativo.</p>
			<p>Capacitación y equipamiento de primeros auxilios y prevención de desastres en instalaciones públicas.</p>
			<p>Campaña de concienciación en la importancia de la salud preventiva.</p>
			<p>Realizar giras médicas periódicas.</p>
	<p>Proveer a la población el acceso al servicio de agua potable permanente</p>	<p>Mejoramiento de las instalaciones de salud.</p>	<p>Dotación de equipos para el traslado de los pacientes, mobiliarios, insumos y medicamentos.</p>
			<p>Ampliación y remodelación de las instalaciones de salud.</p>
		<p>Identificación, análisis y capacidad de nuevas fuentes de abastecimiento de agua</p>	<p>Construcción y equipamiento de una potabilizadora.</p>
			<p>Perforación y equipamiento de pozos.</p>
<p>Ampliación y mejoras a la red de distribución de agua y conexiones domiciliarias.</p>			
<p>Construcción de tanques de reserva con estaciones de bombeo y control de calidad.</p>			
<p>Fortalecimiento de las Junta administradora de agua rural (JAAR)</p>			

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Programas	Proyectos
<p>Reforzar las capacidades humanas, logrando una equidad e inclusión social y educativa, además del mejoramiento de la calidad de vida y la seguridad de la población.</p>	<p>Sector Vivienda</p> <p>Lograr que la población tenga acceso a viviendas dignas</p>	<p>Mejoras de viviendas a personas de escasos recursos</p>	<p>Gestionar ante MIVIOT la adquisición de terrenos para el desarrollo de proyectos habitacionales</p>
		<p>Programa de Ordenamiento Territorial</p>	<p>Construcción de viviendas de interés social</p> <p>Mejoras parciales a viviendas de personas de escasos recursos</p>
		<p>Programa de Seguridad vial</p>	<p>Regularización de viviendas (informales, medidas y legalización).</p> <p>Clasificación territorial de uso de suelo.</p>
		<p>Programa de Educación vial</p>	<p>Construcción de: Veredas, aceras, Cunetas, Rampas para personas con limitaciones físicas, Luminarias en lugares públicos, Marquesinas, Puentes peatonales, Vados o Zarzos, Señalización vial, Nomenclatura distrital, Resaltos, Barandales</p>
<p>Fortalecimiento y equipamiento de la infraestructura para el bienestar y desarrollo humano.</p>	<p>Infraestructura Comunitaria</p> <p>Contar con un sistema vial que garantice la accesibilidad y seguridad peatonal</p>	<p>Fortalecer el desarrollo de la cultura y el deporte</p>	<p>Capacitación de educación vial en las escuelas, centros parvularios, colegios, juntas comunales, entidades públicas y privadas.</p> <p>Construcción de instalaciones deportivas</p> <p>Rehabilitación y mantenimiento de instalaciones deportivas</p> <p>Adquisición de equipos e implementos deportivos</p> <p>Construcción de Casas Culturales</p> <p>Construcción y equipamiento de parques comunitarios</p>
	<p>Promover el desarrollo de la cultura, el deporte y las actividades recreativas</p>	<p>Fortalecer el desarrollo de la cultura y el deporte</p>	<p>Construcción de instalaciones deportivas</p> <p>Rehabilitación y mantenimiento de instalaciones deportivas</p> <p>Adquisición de equipos e implementos deportivos</p> <p>Construcción de Casas Culturales</p> <p>Construcción y equipamiento de parques comunitarios</p>

Fortalecimiento y equipamiento de la infraestructura para el bienestar y desarrollo humano.	Promover el desarrollo de la cultura, el deporte y las actividades recreativas	Fortalecer el desarrollo de la cultura y el deporte	Reparación y equipamiento de parques comunitarios
			Reparación de Iglesias, juntas comunales, casas locales.
			Construcción de instalaciones deportivos

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Programas	Proyectos
Fortalecimiento de la infraestructura económica y aprovechamiento del potencial productivo del distrito.	Promover el emprendimiento turístico, en coordinación con las entidades competentes, de forma que se generen iniciativas y empleos en el distrito	Fomento de la integración de la población en el desarrollo turístico	Capacitación a la población en la creación de pequeñas empresas en servicios turísticos.
			Coordinar con el INADEH talleres para la formación de profesionales en el sector turístico que cubra la demanda hotelera
			Gestionar el financiamiento para la creación de pequeñas empresas turísticas
		Incentivar el desarrollo de lugares y fincas agroturísticas	Asistencia técnica aplicando la agricultura orgánica y modelos de cultivos amigables con el ambiente
			Dotación de herramientas e insumos y gestión de financiamiento para fincas agroturísticas
			Promoción y divulgación de lugares y fincas agroturísticas con las agencias y promotores del sector.